

SALVADOR CLARAMUNT
LA MUERTE EN LA EDAD MEDIA
*EL MUNDO URBANO*¹

La muerte, compañera inseparable de todo ser vivo, es uno de los elementos más omnipresentes en la sociedad medieval en general y en la urbana en particular. La muerte es un elemento más de la vida urbana, a la que no se intenta esconder como ahora, sino que será un acto social de primera categoría, que marca el tránsito hacia un mundo mejor para la mayoría de las gentes, o simplemente para otro mundo para los menos.

El profesor Cipolla ha llegado a afirmar que las ciudades medievales fueron gigantescas fosas funerarias; si a esto se añade que la muerte será siempre un acontecimiento público a nivel gremial, corporativo, religioso, e incluso a nivel general servirá como escarmiento, podremos comprender la importancia de la muerte en una sociedad en que la comunidad parroquial tenía el sentimiento de articularse sobre la de los muertos, ya que las intercesiones de los muertos servían a los vivos y las oraciones de los vivos eran útiles a los muertos.

Lo primero que encontraríamos en una ciudad hasta el siglo XIX, sería el cementerio junto a la parroquia o iglesia; el mundo antiguo, ya fuera el romano o el germánico, había enterrado a sus muertos lejos de las áreas habitadas, en el campo; pero el cristianismo modificó profundamente las relaciones entre vivos y muertos, y acabó con esta segregación. Nave, campanario y cementerio formaran los tres elementos inseparables de una iglesia parroquial; la sepultura fuera del cementerio era como estar fuera de la comunidad de cristianos, y estar fuera de la protección de la Iglesia.

El cementerio como lugar sagrado gozaba de derecho de asilo. Una bula

1. Conferencia impartida en la *XII Semana de Estudios Medievales*, dedicada a «La muerte en la Edad Media», Barcelona del 25 al 29 de junio de 1985.

pontificia de 1059 fija en 30 pasos a partir de la iglesia la dimensión de este espacio sagrado (sacraría o sagrera). El cementerio generalmente estaba cercado por una empalizada de madera, su aspecto era el de un prado con algunos sarcófagos, aunque generalmente los cadáveres se enterraban sin ningún orden, envueltos en una sábana o paño. Una cruz, un altar y en algunos casos un púlpito constituían el único mobiliario. Era un cementerio muy ecológico según la concepción actual, quedando así los muertos entre los vivos.²

La muerte estaba muy próxima en los tiempos medios, el otoño del hombre medieval comenzaba hacia los 35 años; las pestes, las guerras, las hambres eran episodios frecuentes y a veces repetidos en cada generación. No es pues de extrañar que el tema de la muerte surja como una constante de la vida cotidiana, y en las manifestaciones literarias y artísticas. ¿Pero como se moría en las poblaciones medievales? Emmanuel Le Roy Ladurie³ cuando habla de la muerte en Montaillou sigue la pista de 25 exilados del Ariège que se trasladan a Cataluña entre 1308 y 1323. Nueve de ellos, o sea el 36% mueren de enfermedad, uno de accidente de trabajo, ocho son cogidos por la inquisición y dos de éstos mueren en la hoguera. Aquí tenemos diversas maneras de morir, más variadas que las simples hambres y epidemias señaladas por los demógrafos como formas de morir más corrientes en el Antiguo Régimen.

Nosotros vamos a agrupar en tres grandes apartados las formas de morir más corrientes en el medio urbano:

- a) de muerte natural.
- b) por epidemias, pestes, guerras, levantamientos, altercados urbanos.
- c) por ajusticiamiento.

que a su vez pueden dividirse en gran variedad de apartados menores cada uno de ellos.

El primer grupo estaba formado por los muertos por enfermedad en edad avanzada, los recién nacidos, por las más diversas enfermedades, en las mujeres muerte de parto etc. Las enfermedades más corrientes eran las escrofulas, fístulas, úlceras, absesos y las enfermedades de la piel en sus múltiples variedades como roña, tiña, lepra, fuego de Sant Antonio, de San Marcial, heladas, etc.

Fuente fundamental para este primer gran grupo son los libros de óbitos parroquiales, y para este artículo en concreto hemos utilizado los de la parroquia de

2. Monique BOURIN y Robert DURAND, *Vivre au village au moyen âge*, Ed. Messidor, Paris 1984. pp. 67 y ss.

3. E. LE ROY LADURIE, *Montaillou, village occitan de 1294 à 1324*. Ed. Gallimard, Paris, 1975, pp. 324-344.

«Santa María del Pi» de Barcelona.⁴ La información que se da en dichos libros de óbitos no es muy abundante pero siempre consta el día, el lugar, y el número de sacerdotes y acólitos que asiste, hecho que nos permite saber la categoría social del muerto y su *status* económico.

En el «*Llibre de obits*» del mes de mayo de 1472 aparecen los siguientes entierros:

- *En Granells, jau als framenors, 9 sacerdots, 20 escolans.*
- *una muller d'un orb a la volta de na Boadella, 8 sacerdots.*
- *En Ferrer al Padró, 9 sacerdots, 19 escolans.*
- *En Amat en lo Forn de Natzaret, 7 sacerdots, 13 escolans.*
- *Na Mas al cap de la Plaça de Sta. Anna jau a Sta. Anna, 6 sacerdots, 11 escolans.*
- *En Garcia de Terol al carrer dels orbs, 4 sacerdots.*
- *1 esclava d'en Riquer qui está als Ollers Blancs.*
- *1 esclava a casa de madona Guasch, jau a Sant Just, 2 sacerdots, 4 escolans.*
- *1 albat d'en Francesc Gasull al carrer dels orbs, 6 sacerdots.*

de listas como la expuesta sale una media mensual de 12 entierros registrados en la parroquia, para aquel año, aunque lo normal en otros años es de 15 a 16 entierros por mes.

En los meses de junio y julio de 1375 encontramos una lista de hasta 23 entierros seguidos de recién nacidos con 1 ó 2 sacerdotes para cada sepelio. Los entierros de recién nacidos son los más numerosos debido a la gran mortandad infantil, sobre todo durante los meses más calurosos; así de julio a octubre de 1376 son 75 el número de recién nacidos fallecidos.

Entre la información más valiosa que nos dan los libros de óbitos de la parroquia del Pino de Barcelona, figura la indicación del lugar en donde se velan los cadáveres antes de ser enterrados. El difunto en la mayoría de los casos era velado por familiares y amigos en su propia casa, pero muchas veces era llevado a una iglesia donde después de ser lavado y amortajado pasaba allí la noche antes del sepelio, este hecho venía a substituir el servicio actual de Pompas Fúnebres y muestra los lugares de mayor devoción en la ciudad. Las iglesias parroquiales, monásticas o conventuales que más aparecen son:

4. Serie de libros denominados *Obits* que se inician en 1372 y casi de manera ininterrumpida llegan hasta 1500, y después, con mayores lagunas, hasta la actualidad. Se conservan en el Archivo Parroquial de «Santa María del Pi.»

- Sant Agustí (vell)
- Valdonzella
- Sant Pere de les Puelles
- Els Framenors
- Els Preycadors
- Natzaret
- el Carme
- Sant Miquel

algunas de ellas en la demarcación parroquial del Pino, pero otras no, lo que confirma la expresa voluntad del difunto o de sus familiares de ser velado en aquella iglesia; el tanto por ciento de estos velatorios venía a ser entre un 12 y un 20 % de las defunciones.

Otra información es la del número de sacerdotes y acólitos que actuaban en la ceremonia funeraria; el número de sacerdotes oscilaba de uno a doce como máximo, mientras que el de acólitos iba de ninguno a veinticinco; siendo lo más normal unos seis sacerdotes y alrededor de diez acólitos. Entre los casos citados de mayo de 1472 aparecen dos esclavas, en el entierro de una de ellas (la de Riquer) no consta la presencia de ningún sacerdote debido a que no era cristiana, mientras que en el sepelio de la otra esclava (la de madona Guasch) hay dos sacerdotes y cuatro acólitos.

El tratamiento de los cadáveres y toda la pompa funeraria variaba obviamente según su categoría social. Reyes, miembros de la nobleza y altos dignatarios eran embalsamados, pudiéndose encontrar en la tradición oriental el origen de esta costumbre.

El destino del cadáver también dependían de la situación social a que pertenecía el muerto. Dentro de las iglesias sólo eran sepultados los eclesiásticos, los grandes señores y aquellos que por su testamento o donación en vida habían pagado sepultura en lugar sagrado. Exceptuando el caso de los beneficiados de la propia iglesia, que requerían solo la autorización del obispo para ser enterrados en el cementerio parroquial, mientras que a los siervos, esclavos y miserables les estaba reservada la fosa común.

Lisboa nos proporciona un claro ejemplo de ciudad pujante a finales del siglo XV⁵, en la que debido al gran flujo de negros africanos, se tuvo la costumbre de tirar los cuerpos de los esclavos muertos en barrancos de las cercanías de la ciudad, cubriéndolos luego de tierra. Para evitar esta situación el rey Manuel I ordenó en 1515, que fuese excavado un pozo profundo, con una pared de piedra y cal a su

5. A.H. de OLIVERA MARQUES, *A sociedade medieval portuguesa*, Ed. Sá da Costa, Lisboa 1971, ² pp. 212 y ss.

alrededor, con la finalidad que fueran lanzados allí los cadáveres, obligando a echar de tiempo en tiempo cal viva para provocar una rápida descomposición.

El horror a la descomposición del cuerpo terrenal explica a la vez el alto valor que se atribuía a la incorruptibilidad de los cadáveres de algunos santos. Este mismo sentimiento se revela en el singular cuidado con que eran tratados a veces los cadáveres; de ahí la costumbre de pintar inmediatamente después de la muerte el rostro de un difunto de categoría con la finalidad de que no se hiciese visible ninguna alteración antes de enterrarlo. Huizinga⁶ describe la costumbre de cortar los cadáveres de las personas principales y cocerlos, hasta que se desprendía la carne de los huesos, después de lo cual los huesos limpios eran enterrados solemnemente en un cofre, mientras que las entrañas y el resto eran sepultados; pero después de las severas prohibiciones al respecto del pontífice Bonifacio VIII (1299 y 1300) se tendrá que conseguir una dispensa papal para esta costumbre nobiliaria que todavía se practicará en el siglo XV.

El gran túmulo funerario para los grandes, el contratar plañideras en los entierros para muchos, y el banquete fúnebre para la mayoría, serán actos que acompañarán a la muerte natural tanto en la ciudad como en el campo.

En el medio urbano las cofradías de los gremios tenían reglamentadas las manifestaciones con que se rodeaba la muerte de uno de los suyos.⁷ Solidarios en las penas y alegrías, los artesanos de un mismo oficio se consideraban como de una misma familia, y la desaparición de uno de sus miembros deplorabanla todos.

Cuando se sabía que un artesano agonizaba, todos los *caps de cases* de su oficio se reunían para asistirle en sus últimos momentos. En la alcoba, donde se instalaban los estandartes de la cofradía, vestidos de negro, todos los cofrades acompañaban a su amigo en el momento de administrarle los santos sacramentos. Cuando expiraba, el *andador* advertía a todos los miembros del oficio. Entonces cada uno debía interrumpir brevemente su actividad y rezar unas oraciones por el alma del difunto: en general, cinco padrenuestros por las 5 llagas de Cristo y 7 avemarias por los 7 dolores de la Virgen. Después se velaba y amortajaba al difunto. Al día siguiente, o a los dos días, tenía lugar el entierro: todos los cofrades se congregaban ante la casa mortuoria, los cónsules elegían a los que iban a llevar el féretro sobre sus hombros, y los demás seguían el cortejo cirio en mano. A veces participaban en la ceremonia unos monjes e incluso el prior del monasterio al que estaba ligada la cofradía. Se le sepultaba en la iglesia, donde la comunidad poseía su fosa, y después la procesión regresaba a la casa del difunto en la que generalmente se servía una comida funeraria. Si el cofrade moría fuera de la ciudad, los artesanos delegaban a cinco de ellos para hacerse cargo de los restos antes de esperar solemnemente la llegada de éstos a una de

6. Johan HUIZINGA, *El otoño de la Edad Media*, Rev. de Occidente Madrid 1967, pp. 219 y ss.

7. Véase sobre este aspecto a Pierre BONNASSIE, *La organización del trabajo en Barcelona a fines del siglo XV*. C.S.I.C., Barcelona, 1975.

las puertas de la ciudad. Se celebraban siempre responsos por el alma del desaparecido: que oscilaban entre diez misas al día siguiente del entierro, y treinta, en los treinta días siguientes. Se fijaban multas para los miembros de la cofradía que se abstuvieran de tomar parte en estas ceremonias: alrededor de 1 sueldo ó 6 dineros.

Estas ceremonias, no sólo tenían lugar con ocasión de la muerte de los maestros, sino también de las de su mujer, sus hijos, sus aprendices y aún de la de sus padres, si vivían bajo su mismo techo. A pesar de todo, nunca la desgracia daba a todos iguales derechos. El sentido de jerarquía es inherente al espíritu corporativo y a la sociedad medieval, y queda bien patente en el hecho de que sólo sus iguales están obligados a seguir el cortejo fúnebre; los maestros no tienen ninguna obligación si se muere un aprendiz, o un oficial, pero todos han de rezar las oraciones estipuladas (unos treinta padrenuestro si muere un patrón, y quince si se trata de un oficial).

El artesano muerto es llevado a la tumba por los hombres de su rango, y cualquier otra forma de proceder sería escandalosa.

A las mujeres se las discrimina aún más, ya que cualquiera que sea el estamento a que pertenezcan sus maridos, sólo se confiaran sus féretros a miembros comunes de la cofradía.⁸

Como último aspecto de este apartado de la muerte en el medio urbano está el hospital, a donde se va generalmente a envejecer y a morir.

En principio los enfermos salían muertos o curados de los hospitales. Pero en muchos de ellos se reservaban algunos puestos para ancianos pobres, enfermos o no, permaneciendo en él, hasta su muerte. Los ritos de la muerte en el Hospital tenían una solemnidad comparable a la de la admisión. Los moribundos, transferidos a una sala especial, eran objeto de una vigilancia constante. Cada Hospital tenía unos ritos y comportamientos para el momento de la muerte. El más corriente era el de recitar las llamadas oraciones de los agonizantes a cargo de cuatro profesas en hábito de coro, arrodilladas al pie de la cama; en el Hospital de Beaune, se abría el gran tríptico del Juicio Universal, de Roger Van der Weyden, situado sobre el altar, y se exponía la Sagrada Forma con la finalidad de invitar al moribundo a unir sus sufrimientos a los del Redentor y a encontrar la confortación después de resucitado. Si no era muy tarde ya, un capellán le administraba los últimos sacramentos. Después del deceso, se rezaban las oraciones por el descanso de su alma en la capilla durante los oficios, y su nombre era asociado al de los otros difuntos del hospital en el cánon de la misa. El amortajamiento del cadáver se efectuaba en un rincón de la sala de los enfermos, detrás de una cortina, con un viejo paño que era cosido como un saco. El cuerpo después de haber recibido una última bendición era transportado

8. En el libro de óbitos de 1476 de la parroquia del Pino de Barcelona, en el mes de abril, aparecen dos referencias que confirman esta discriminación:

Al entierro de la mujer de Joan Boscà, coracero, que vivía en la calle de Amargós, acuden 10 sacerdotes. Pocos días después fallece el padre del citado Joan Boscà y acuden 12 sacerdotes y 25 acólitos. Las cifras hablan por sí solas.

a hombros al cementerio del hospital en caso de tenerlo, o en una carreta a su inhumación en una fosa común de algún cementerio parroquial. Michel Mollat⁹ cita varias cifras de muertos en hospitales diversos, entre los que destacan el Hotel-Dieu de Tonnerre con una cifra entre 100 y 150 muertos anuales en el siglo XIV; en el Hotel-Dieu de Orleans la media anual es de 30 a 40 muertos entre 1440 y 1490. Mientras que en el Hotel-Dieu de París el número de defunciones anuales varia mucho según muestran las cifras que siguen:

En 1416	2.077 inhumaciones.
1417	1.830 " "
1418	5.317 " "
1428	380 " "
1429	560 " "
1430	640 " "
1444	389 " "
1446	300 " "

La muerte por epidemias, pestes, guerras, levantamientos altercados etc., constituye el segundo grupo más corriente en el medio urbano, llegando en determinadas circunstancias a ser el primero con mucha diferencia.

Las epidemias en sus diversas formas dislocan el orden social establecido, limitando los ritos a simples actitudes macabras dictadas por el miedo o por profilaxis.

El hambre será un azote corriente para las clases modestas urbanas, pero cuando adquiere la categoría de *gran hambre* afectará a todas las clases sociales como sucedió en la crisis frumentaria de 1316-1317. En la *Crónica y anales de Gilles le Muisit, abad de San Martín de Tournai (1272-1352)*¹⁰ leemos con referencia a la gran hambre que pasó la ciudad de Tournai en 1316:

«Yo certifico que en Tournai morían cada día tantas personas, hombres y mujeres, pertenecientes a clases dirigentes, medias y pobres que el aire estaba, por así decirlo, completamente corrompido y que los sacerdotes de las parroquias no sabían a menudo de qué lado girarse. Los pobres mendicantes morían en tan gran número en las calles, que los consejeros de la ciudad dieron la orden y confiaron el mandato a algunos para llevar los cuerpos a enterrar a este lado del Escalda en el *Val de la Vigne* y más allá del Escalda en un lugar llamado Folais, y por cada persona sepultada se pagaba el salario determinado.»

9. En el capítulo IV -sobre la vida cotidiana en los Hospitales medievales (pp. 97-134) de la *Historie des Hopitaux en France*, dirigida por Jean IMBERT.

10. Fragmento publicado por J. GLENNISON y J. DAY, *Textes et documents d'histoire du Moyen Âge, XIV^e-XV^e siècles* -Paris, 1970 pp. 7-9.

El balance definitivo de este azote fue que en dicha área de la actual Bélgica muriese en seis meses un 10% de la población urbana, como fue en el caso concreto de la ciudad de Yprés.

Las pestes, y en especial para el siglo XIV la conocida como peste negra, que azotó una gran parte de Europa occidental entre 1347 y 1350 hizo que las ciudades fueran las áreas más perjudicadas por la aglomeración de población.

Una realista descripción de la peste en Florencia en 1348 nos la da Bocaccio en *El Decameron*, en la introducción a la Primera Jornada en donde dice:

«No valían contra ella previsión ni providencia alguna, como el que limpiasen la ciudad operarios nombrados al efecto o prohibir que los enfermos entrasen en la población, o dar muchos consejos para preservar la salud, o hacer no una sino varias veces al día humildes rogativas a Dios en procesiones u otras formas piadosas.

En cualquier caso, lo cierto es que, al comenzar la primavera del año mencionado (1348), comenzaron a manifestarse los dolorosos efectos de la pestilencia. Pero no obraba como en Oriente, donde el verter sangre por la nariz era signo seguro de muerte, sino que aquí, al empezar la enfermedad, les nacían a las hembras y varones en las ingles y en los sobacos unas hinchazones que algunas veces alcanzaban el tamaño de una manzana o de un huevo. La gente común daba a estos bultos el nombre de bubas. Y, en poco tiempo, estas mortíferas inflamaciones cubrían todas las partes del cuerpo...

Para curar esta enfermedad no parecían servir los consejos de médicos ni medicina alguna, bien porque la naturaleza del mal no lo consintiera, o bien porque se desconocía para la medicina el origen del mal y la forma de atajarlo. Así, no sólo eran pocos los que curaban, sino que casi todos los afectados, al tercer día de la aparición de los citados signos, o bien un poco después, morían sin fiebre alguna ni otro accidente».

Las pestes crearán un terror a la muerte por contagio, generando pánico en amplias áreas, pero sobre todo en las ciudades más populosas.

Un cronista de la época, Michele de Piazza muerto de 1377, nos explica la situación en Sicilia durante la peste negra.¹¹ Refiriéndose a Messina dice:

«los cadáveres quedaban abandonados en las casas y ningún sacerdote, ni hijo, ni padre, o familiar osaba penetrar; dándose a los enterradores un salario considerable por llevar dichos cadáveres a sus tumbas».

Más adelante refiriéndose a la ciudad de Catania dice:

«los muertos fueron también muy numerosos en Catania, tanto que el Patriarca ordenó, bajo pena de excomuni6n, que ningún habitante de

11. En su *Historia Sicula ab anno 1337 ad annum 1361*, cr6nica publicada por A. CORRADI en *Annali delle epidemie occorse in Italia*, Bologna, 1863, pp. 485-490.

Messina fuera sepultado en su ciudad, sino que se les sepultase fuera y en fosas más profundas.»

Los ejemplos que se podrían citar serían interminables, baste únicamente con indicar que pereció por término medio el 35% de la población de las ciudades del Norte de Alemania, si bien en las de Bremen y Hamburgo se llegó a alcanzar hasta un 76% de muertes.

El hecho que se constata en todas las ciudades es un mayor espacio para enterrar a los muertos, produciéndose sistemáticamente una ampliación de los cementerios, como en el caso de Amiens, según aparece en las referencias de sus Archivos municipales,¹² en donde se dice:

«Philippe par la grace de Dieu roys de France, savoir faisons à tous présens et à venir, comme nos ames et feauls les maire, eschevins et communauté de nostre ville d'Amiens nous aient donné à entendre que, pour cause de la mortalité qui en ladicte ville est si merueilleuses et grans que les gens se y moeurent si soubtainement comme du soir au lendemain et bien souvent plus tost assés, les cimetères d'icelle ville sont desjà si pleins que à peine y em puet-on plus mettre ou enterrer que à présent il en y a, sans grant corruption des habitans de ladicte ville; et pour che nous ont les dessusdis humblement supplié que, pour faire un ou plusieurs cymetères ad fin de éviter ladicte corruption, nous leur voussissions otroier que, par juste et loyal pris, par nostre bailli * d'Amiens fait, appellé avec luy certaines personnes qui en ce se congnoissent, à ceuls à qui il appartendra, euls, pour leursdis cimetères accroistre, puissent acheter, prendre ou faire prendre et avoir héritablement d'aunqun ou de plusieurs de ladicte ville ou autres, là où il leur plaira, terres, gardins et maisons en ichelle ville et banlieu, selon que bon leur sembrera, pour l'oeuvre dessusdicte, pour faire un ou plusieurs nouviaux cimetères, jusques au nombre de quatre journeux de terre, à la mesure d'Amiens, et que icelle terre, maison ou jardin leur vosissions admortir*».

Los efectos de la peste negra o de cualquier otra epidemia de tan funestas consecuencias fueron singularmente importantes sobre las mentalidades; ya que se buscaron culpables sobre los que hacer recaer la ira de los atemorizados vivos que aún quedaban. Los asaltos a las juderías o *pogroms* seran un ejemplo claro de esta mentalidad, y una muestra más de un modo de morir en la ciudad. La aljama o barrio judío en los reinos castellanos, tendrá su réplica en el *call* catalán, en el *Judenviertel* en Alemania, o el *ghetto* en Europa en general.

Un claro ejemplo de esta situación que desembocará en una matanza generalizada nos la ofrecen los *Monumenta erphesfurtensie*:¹³

12. Publicado por J. GLENISSON y J. DAY, *Textes et documents d'Histoire du Moyen Âge, XIV^e-XV^e siècles*, Ed. Sedes, Paris, 1970, pp. 31-33.

13. Ed. HOLDER-EGGER, Hannover, 1899, pp. 379-380. En *scriptores rerum germanicarum in usum scholarum*.

«El mismo año (1349) en la fiesta de la Purificación (2 de febrero) y la cuaresma (25 de febrero), los judíos fueron asesinados en todas las ciudades fortificadas, castillos y pueblos de Turingia, en Gotha, Eisenach Arnstadt, Ilmenan, etc... porque el rumor público les acusaba de haber envenenado las fuentes y los pozos, en los que se habían descubierto numerosos sacos de substancias venenosas. El mismo año, el día de San Benito (21 de marzo) los habitantes de Erfurt mataron cien judíos, a pesar de la oposición de los cónsules. Otros judíos, en un número de más de tres mil, dándose cuenta que no podían escapar de las manos de los cristianos se dieron muerte por fuego en sus propias casas en busca de una purificación. A los tres días se les condujo al cementerio delante de la puerta de San Mauricio para enterrarlos. El mismo año y el mismo día, los judíos fueron asesinados en Mulhausen en las mismas condiciones que en Erfurt, y en casi toda Alemania».

Para los reinos hispánicos una referencia muy clarificadora para 1391 la tenemos en LOPEZ DE AYALA ¹⁴ en donde leemos:

«Desque llegaron estos mensageros con las cartas del Rey libradas del Consejo a Sevilla e Córdoba e otros logares, asosegóse el fecho, pero poco, ca las gentes estaban muy levantadas e non avian miedo de ninguno, e la cobdicia de robar los Judíos crecía cada día. E fue causa aquel Arcediano de Ecija deste levantamiento contra los Judios de Castilla; e perdiéronse por este levantamiento en este tiempo las aljamas de los Judios de Sevilla, e Córdoba, e Burgos, e Toledo, e Logroño, e otras muchas del regno; e en Aragón, las de Barcelona e Valencia e otras muchas.»

Las poblaciones citadas en la Crónica de Enrique III de Castilla, son las que tenían las comunidades hebreas más numerosas, habiéndose fijado en unas 200 familias judías para Sevilla, 350 para Toledo, alrededor de unas 130 para Burgos, y no menos de 200 para Barcelona.

Las fuentes históricas son claras y rotundas cuando nos describen estas matanzas generalizadas de judíos en la Europa del siglo XIV que se nos presenta como una manera más de morir en la ciudad.

Estas situaciones de inseguridad no afectaron únicamente a ciertas comunidades urbanas sino que todos los habitantes de las ciudades fueron las víctimas de la inseguridad, y que en algunos casos determinados adquirió carácter de verdadero levantamiento o revuelta popular, es lo que Michel Mollat llama revueltas contra la miseria,¹⁵ ya que la indignación golpeó gravemente a los pobres, y como la miseria

14. Crónica del Rey don Enrique tercero de Castilla e de León, Madrid, B.A.E., 1953, vol. 68, p. 167, fragmento publicado por E. MITRE, en *Análisis y Comentarios de Textos históricos I. Edad Antigua y Media*, Ed. Alhambra, Madrid, 1978.

15. Véase M. MOLLAT y Ph. WOLFF, *Uñas azules, Jacques y Ciompi. Las revoluciones populares en*

engendra inseguridad, reinaron el desorden y la criminalidad en muchas poblaciones.

Los ejemplos de revueltas urbanas que se podrían enumerar serían interminables a lo largo de toda la Edad Media, y sobre todo a partir del siglo XIII. Basta citar en primer término la revuelta de Berenguer Oller en Barcelona en 1285¹⁶ como muestra de una situación de agitación social que afectará también a diversas ciudades italianas, inglesas, francesas y flamencas a finales del siglo XIII.

Bernat Desclot en su *Cronica o Llibre del rei en Pere* dedica el capítulo 133 al triste final de Berenguer Oller que sirvió de escarmiento público para evitar en lo sucesivo situaciones de este tipo. El final descrito por Desclot es así:

«E puis aquella nuit lo rei s'adreçà ab sos cavallers e ab sos ciutadans de Barcelona que bon matí, ço és lo jorn de Pasqua, après de moltes coses que hi hac dites e fetes dedins e defora, estrenà lo dit en Berenguer Oller e ab gran honor tras-lo del palau rossegant a la cua d'un mul, ab set de companyia que menava hom après d'ell ab los lligams al coll; e féu-los menar per tots els carrers de la ciutat e puis féu-los penjar per la gola tots set en una olivera, e en Berenguer Oller pus alt de tots.¹⁷»

Cuarenta y nueve años después, en la propia ciudad de Barcelona, reinando Alfonso el Benigno, éste recibió una carta el 16 de abril de 1334¹⁸ en la que debido a la continuada subida del precio del trigo se decía:

«A instigación del diablo, y a causa de la acción de personas injustas, y malvivientes, ayer viernes, maduró en la ciudad de Barcelona una muy grave excitación y rumor del pueblo contra los consejeros, porque el grano no era vendido al precio que querían las gentes.»

Los consejeros amenazados de muerte, debieron esconderse, el veguer real quiso protegerlos, pero él mismo debió huir. Las casas de un consejero y de un rico ciudadano fueron invadidas, y los revoltosos lanzaron su cólera contra el mobiliario, que fue sacado y roto, y contra los toneles de vino que fueron vaciados. La caída de la noche dispersó a los descontentos. Pero el hijo del rey que era Procurador General en Cataluña,¹⁹ envió al lugar al noble Guillem de Cervelló, que empleó mano dura, ya que sometió a varios de los prisioneros a interrogatorios sin proceso

Europa en los siglos XIV y XV. Ed. siglo XXI, Madrid, 1976, pp. 79 y ss. Y en la misma colección E. SARASA *Sociedad y conflictos sociales en Aragón siglos XIII-XV*, Madrid, 1981.

16. Véase Ph. WOLFF, *L'épisode de Berenguer Oller à Barcelone*. «Anuario de Estudios Medievales», 5, págs. 207-222, Barcelona 1968. C. BATLLE, *Aportacions a la Història d'una revolta popular: Barcelona 1285* «Estudis d'Història Medieval» Vol. II pag. 5-11. Institut d'Estudis Catalans, 1970.

17. *Les quatre grans cròniques*, Editorial Selecta, Barcelona 1971, págs. 517-517.

18. Archivo histórico de la Ciudad de Barcelona *Llibre del Consell, XIII*, fols. 75v-76v.

19. Se trata del infante don Pedro, enviado por su padre el rey a que acuda a Barcelona para que averigüe la verdad sobre el alboroto popular y castigue a los culpables. (Archivo Corona de Aragón, registro 529, fol. 26 v.)

regular, y enseguida hizo colgar en la horca a diez de los detenidos sin haber hecho encuesta pública, ni dado defensores, sino únicamente por su simple sentencia.²⁰

Hemos citado dos casos de ajusticiamiento rápido en una ciudad medieval, situaciones como ésta serían inacabables de describir, y formarían parte de la muerte como espectáculo social que sirve para intimidar al resto de la población, ya que la ejecución siempre era pública, en una de las plazas más céntricas y concurridas de cada ciudad.

Buen ejemplo de estos aspectos los tenemos reflejados en las obras de B. GEREMEK,²¹ M. BOURIN y R. DURAND,²² y J. P. LEGUAY.²³ En donde queda constancia bien clara de la severidad de las penas impuestas a los alborotadores y sobre todo a los ladrones, así como la violencia en las calles, inseparable de la miseria omnipresente en ellas. Contra los ladrones y los profesionales del crimen el aplicarles un castigo ejemplar es intentar moderar las acciones de sus compañeros no apresados todavía.

En las numerosas normas reales y municipales hay seis crímenes que se deben de pagar con la vida:

- el incendio deliberado de una casa, que se castigará con la horca.
- la herejía y la sodomia, que se castigará con la hoguera.
- el robo también merecedor de la horca.
- la falsificación de monedas que comporta al reo ser lanzado a un caldero de agua hirviendo.
- crímenes de lesa majestad o políticos, cuya pena era el descuartizamiento.

Hay que hacer constar que la gradación de las penas estaba en relación directa con el grado de peligro que representaba el delito para el orden social. Así un ladrón cogido tres veces en un delito menor era merecedor de la horca, antes ya se le había cortado una oreja, la nariz o un pie.

La severidad de las penas no es únicamente la expresión de la defensa de la propiedad, sino que parece mostrar que la frecuencia de los delitos denota la impotencia del aparato judicial o policíaco ante las dimensiones del fenómeno.

El grado de criminalidad y de violencia en la sociedad medieval era muy elevado. Carolly Erickson las denomina las fuerzas del desorden,²⁴ afirmando que el grado de inseguridad de vida, en tiempos de Eduardo III de Inglaterra, era dieciocho veces mayor que en pleno desarrollo industrial en la época victoriana. Muestra fehaciente

20. Sobre los más variados aspectos de la ciudad de Barcelona en esta época hay la tesis doctoral de Josefa MUTGE, *La ciudad de Barcelona durante el reinado de Alfonso el Benigno (1327-1336)*. 3 vols. leída en 1982 en Barcelona, y publicada por el CSIC en 1987.

21. *Les marginaux parisiens aux XIV^e-et XV^e-siècles* Flammarion, Paris 1976, 355 págs.

22. *Vivre au village au moyen Âge*, Messidor, Paris, 1984, 258 págs.

23. *La rue au Moyen Âge*, Ouest France Université, Rennes, 1984, 254 págs.

24. En el capítulo VII de su obra *The Medieval Vision. Essays in History and perception*, Oxford University Press, 1976.

de esta situación es el robo del tesoro personal del propio rey de Inglaterra Eduardo I en los últimos días de abril de 1303.

Hemos llegado así, sin casi solución de continuidad, a la muerte por ajusticiamiento público, bien como castigo a los numerosos altercados públicos de toda índole,²⁵ bien como castigo por uno de los delitos citados anteriormente.

La herejía será uno de los delitos con pena más terrible: morir en la hoguera en público. Los ejemplos son numerosísimos. En la *Crónica florentina*²⁶ de Giovanni Villani leemos en el año 1327:

«En el año mencionado, el 16 de setiembre, se quemó en Florencia por orden del inquisidor de los patarinos al maestro Cecco d'Ascoli, que era astrólogo del duque».²⁷

Más de siglo y medio después, en la plaza de la Señoría de Florencia, en 1498, también sería quemado por hereje Savonarola.

Pero estas condenas no sólo sucedían en las grandes ciudades, los núcleos urbanos menores tampoco quedaron libres de este turno de muerte-espectáculo. Así en Gerona en 1223 moría entre las llamas el hereje Pere Duran de Baldac.²⁸

Junto con los heréticos, los que habían cometido crimen de lesa majestad eran descuartizados, y colocados los cuartos de la víctima en las puertas principales de la ciudad, o en las principales plazas.

Estas muertes públicas produjeron en algunos ciudadanos sentimientos de piedad que cristalizaron en las *Cofradías de la Purísima Sangre o de la Buena Muerte* entre otras, encargados de velar los últimos momentos de los que iban a ser ajusticiados, enterrarlos después y atender a la viudas y posibles huérfanos.²⁹

De lo expuesto hasta ahora, y como colofón, podemos afirmar que la muerte es siempre en el mundo medieval, y sobre todo en el marco urbano, un acontecimiento público que sirve para demostrar la unidad de un gremio, de una corporación, de un estamento, o a distinto nivel es un escarmiento público como acabamos de ver.

25. Sobre el motivo y talante de estos altercados su variedad es tan grande que basta citar, además de los que tenían como inicio una protesta social de los más débiles, los enfrentamientos entre bandos de nobles, o entre grupos de estudiantes, tan frecuentes por cuestión de protocolo en los grandes *Studia* como Bolonia, París, etc. Sobre estos aspectos tan variados baste recordar a M. COSTA, *Una batalla entre nobles de Barcelona (1379)*, «Anuario de Estudios Medievales» 7, Barcelona, 1971, págs. 533-554, o a María Teresa FERRER, *Lluites de bàndols a Barcelona en temps del rei Martí l'Humà*. «Estudis d'Història Medieval» I, Institut d'Estudis catalans, Barcelona 1969, págs. 75-94.

26. Edición de Nilda Guglielmi, colección Historia Medieval, Editorial Tekne, Buenos Aires, 1984.

27. Su nombre era Francesco de Simone Stabili, nació en Ascoli y formó parte de la Corte de Carlos de Calabria. Realizó profecías sobre el destino de su señor, de Florencia, de las demás ciudades italianas. Como se le había prohibido enseñar en Bolonia, reanudó sus lecciones en Florencia, en cuyos medios cultos logró gran influjo.

28. Carles RAHOLA, *La pena de mort a Girona*, dos vols. «Episodis de la Història Ed. R. Dalmau, Barcelona 1975. En esta obra se cita que durante el sitio de 1462, tuvieron lugar en Gerona 55 ejecuciones públicas en poco más de nueve meses.

29. En el Archivo Parroquial del Pino de Barcelona se conserva, hasta principios de siglo XX, la documentación de la Cofradía de la Buena Muerte, encargada de estos cometidos.

La muerte es un elemento más de la vida urbana, no se la intenta esconder como ahora, excepción hecha si se trata de algún personaje importante, sino que era siempre un acto social de primera categoría.

Era el momento del tránsito para un mundo mejor, para aquella inmensa mayoría que había pasado por la vida arrastrando toda clase de penalidades y estrecheces, y a la que se abría las puertas de un mundo desconocido pero que no podía ser peor del que habían soportado.